



I.MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

**CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES.**

LOTA, 10 NOV. 2015

DECRETO :N° 3264 ©

VISTOS:

Solicitud de permiso presentada por las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican, y de acuerdo a la Ley N° 19.378, Art.17 del Estatuto de Atención Primaria, y en uso de las facultades que me confieren los Art. 12° y 63° de la Ley N° 1/2006, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.-Concédase **Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones** a las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican y por el período que se señala:

NOMBRE	C. SALUD	PERIODO	DESDE	HASTA	DIAS DADOS	DIAS SOLIC.	SALDO
KAREN MONARES CASNER	DR.JUAN CARTES A.	2015	14.09.2015	14.09.2015	04	1/2	01,1/2
JUDITH MUÑOZ NEIRA	DR.JUAN CARTES A.	2015	15/09/2015	15/09/2015	05,1/2	1/2	00
KARINA MUÑOZ URIZA	DR.JUAN CARTES A.	2015	21/09/2015	21/10/2015	04,1/2	01	1/2
BRIAN VENEGAS ANDRADES	DR.JUAN CARTES A.	2015	23/09/2015	23/09/2015	01	01	04
EVELIN MENA CACERES	DR.JUAN CARTES A.	2015	23/10/2015	23/10/2015	01,1/2	1/2	04
FRANCO RETAMAL SALAZAR	DR.JUAN CARTES A.	2015	30/10/2015	30/10/2015	05	01	00
EVA VARGAS ROJAS	DR.JUAN CARTES A.	2015	02/11/2015	02/11/2015	02	1/2	1/2
EVELIN MENA CACERES	DR.JUAN CARTES A.	2015	30/10/2015	30/10/2015	02	01	03

2.- Los(as) trabajadores (ras) más arriba señalados(as) deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de término de dicho permiso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

- Archivo Contraloría
- Archivo Depto. de Salud
- Remuneraciones
- Consultorios
- Carpeta Funcionario

HMC/HAR/ami



JULIO MIGUEL TORRES MORAGA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE